



Municipalidad de
NOGALES

PRIMER CONCEJO ORDINARIO

MES DE SEPTIEMBRE 2020

ACTA Nº 36

En Nogales, a **miércoles 02 de septiembre de 2020**, siendo las 09:22 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN RIVERA ROJAS
- JUAN FLORES OLIVARES
- EDUARDO BUENO NAVARRO
- FERDINAND GACHÓN JEREZ

Tabla de la SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Acta Nº 22/2020.
3. Acta Nº 23/2020.
4. Sanción Modificación Presupuestaria Nº 30. Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
5. Sanción Modificación Presupuestaria Nº 31. Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
6. Sanción solicitud de Comodato precario del bien raíz municipal ubicado en calle Los Copihues, sector Norte, esquina Canal Purutún, Distrito El Melón, expone Don Luis Espinoza, Asesor Jurídico del Departamento de Salud.
7. Sanción Beca Municipal año 2020, expone Doña Karen Pichunante, Dideco.
8. Varios.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Primer Concejo Ordinario del mes de septiembre del año 2020, sesión N° 36 .

Acta N° 22/2020

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Se Abstiene , porque no estaba presente.
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba , en la página N° 2, apareció el nombre de Don Ferdinand y el aun no llegaba.
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N°163: Se aprueba con 6 votos a favor y una abstención.

Acta N° 23/2020

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N°164: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N° 30. Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que la Modificación N° 30 se vincula con mayores ingresos provenientes del programa Apoyo Integral Familiar, es la segunda cuota de este programa y es solo para el pago de los servicios honorarios de las personas que desarrollan este programa y es por trece millones doscientos mil pesos.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N°165: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N° 31. Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Señala que la Modificación N° 31 se es una solicitud de redistribución de gastos de la Unidad de Tránsito, se sacan los recursos que eran para compra de materiales y se destinan para la licitación de señalizaciones de tránsito y de esa forma poder hacer un monto superior de trece millones app.

Don Fabián Villalobos: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que necesitan ser más oportunos y pertinentes en la instalación de nuevas señaléticas y mejorar lo que existe, ellos no tienen la experiencia ni la capacidad operativa para poder estar en terreno permanentemente y evaluaron que la mejor medida es poder licitar este servicio y que les permita un plan integral de aquí a fin de año con estos recursos que serían estos trece millones y medio, para poder mejorar sustantivamente lo que tienen en la comuna en cuanto a señalética y eso va de la mano con una ordenanza general de tránsito que están preparando para poder traerla a sanción y poder modernizar de alguna manera la unidad.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N°166: Se aprueba con 7 votos a favor.

Concejal Marchant: Consulta si dentro de esta licitación está sumado la construcción de los lomos de toro.

Don Fabián Villalobos: Responde que la construcción no, porque le corresponde al Departamento de Obras, ellos son la mantención de lo que existe.

Sanción solicitud de Comodato precario del bien raíz municipal ubicado en calle Los Copihues, sector Norte, esquina Canal Purutún, Distrito El Melón, expone Don Luis Espinoza, Asesor Jurídico del Departamento de Salud.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Señala que este caso es del caballero que vino anteriormente, que está al lado de la cancha de la Villa Disputada.

Don Luis Espinoza: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que este Comodato precario del bien raíz municipal ubicada en calle Los Copihues, sector Norte, esquina Canal Purutún, Distrito El Melón, sería vitalicio.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N°167: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Beca Municipal año 2020, expone Doña Karen Pichunante, Dideco.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Doña Karen Pichunante: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y señala que viene a exponer el tema de las becas municipales, este año postularon 338 alumnos de la comuna y han tenido algunos aportes de empresas privadas, Anglo American hizo un aporte de ochenta becas por un total de ocho millones de pesos, cada una de estas becas va a tener un valor aproximado de cien mil pesos.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que la idea de ella es que con el aporte de ellos, Anglo American y Sopraval, por todo esto de la pandemia que han estado viviendo que se dividiera toda la platita por partes iguales a todos los que se inscribieron, consulta si están de acuerdo.

Concejal Bueno: Responde que sí.

Concejal Marchant: Señala que se valora y se destaca el aporte que va a hacer el municipio, porque son \$22.200.000.- consulta cuánto ha sido el aporte común de todos los años.

Sra. Leslie Salinas: Responde que casi lo mismo todos los años está dentro del tramo.

Sra. Alcaldesa: Expresa que se daban a menos personas ahora se les dará a todos por igual.

Concejal Marchant: Pregunta si no hubo preselección.

Sra. Alcaldesa: Responde que no va a haber, se les dará a todos.

Concejal Marchant: pregunta por la metodología de entrega.

Doña Karen Pichunante: Responde que será depositado directamente en su cuenta rut.

Sra. Alcaldesa: Señala que se citarán a unas cuatro o cinco personas para sacarse una foto para tener el registro de que sí se entregó.

Concejal Marchant: Pregunta cuándo sería el inicio de los depósitos.

Doña Karen Pichunante: Responde que ella cree que dentro la próxima semana, porque hay que hacer los actos administrativos correspondientes.

Concejal Flores: Consulta si las becas de la Anglo y de SopraVal van a entrar al municipio.

Doña Karen Pichunante: Responde que no, se depositan directamente al beneficiario.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Se Abstiene , porque no está de acuerdo que se les rebaje ochenta mil pesos por beca.
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N°168: Se aprueba con 6 votos a favor y una abstención.

Puntos Varios

Concejal Rivera: Señala que siguen los disparos en la mina.

Sra. Alcaldesa: Expresa que ella mandó la carta correspondiente, el dueño dice que la carga de explosivos va a ser menos.

Concejal Rivera: Manifiesta que él quiere saber cuáles son los permisos, a cuántos metros tienen que estar de acuerdo a las concesiones mineras, a cuántos metros tiene que estar una explotación minera de una población, él tiene entendido que son ocho kilómetros, eso es lo que está reclamando él.

Sra. Alcaldesa: Señala que deje que le den respuesta las consultas que ella hizo.

Concejal Rivera: Agrega que lo otro es que la Palomera parece que le llaman, le estaban diciendo si era posible hacer un proyecto de alcantarillado, él no tenía idea que ellos no tenían alcantarillado, lo más delicado es que están votando todas las aguas al estero.

Sra. Alcaldesa: Expresa que siempre ha sido así por eso ella apuró el proyecto.

Concejal Rivera: Manifiesta que lo último es que él recién tuvo un altercado con el Sr. Mancilla, donde le dijo payasos de mierda, él le dijo que porque no le decía esas cosas afuera que se las viene a decir aquí y le sacó la madre, él no le tiene miedo y simplemente se va a defender, él ira a Carabineros porque lo que le hizo fue una amenaza, recién estaban conversando y viene pasando Johao y le pegó un empujón, esto no se hace porque esto no es mafia.

Sra. Alcaldesa: Señala que deberían estar todos para defenderse porque cuando le toca a ella nadie la defiende, vienen personas de afuera y la tratan como el forro a ella y ellos se quedan callados, ella no se va a meter ahí cada uno responde por sí solo, ella responde por Margarita Osorio.

Concejal Rivera: Expresa que entonces ella lo está mandando.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que si él piensa eso tiene que hacerse responsable de sus dichos.

Concejal Rivera: Advierte que él no va a dejar que le levanten la mano.

Sra. Alcaldesa: Reitera que ella no tiene nada que ver y que ella se llama Margarita Osorio Pizarro, ella no acostumbra a mandar a nadie si ella tiene algo que decir lo dice ella.

Concejal Marchant: Se suma a los acontecimientos que dijo Don Juan ella, debería ser un grado de mediadora ante el Sr. Mancilla para poder intentar evitar este tipo de roce, porque con el carácter que tiene Don Juan esto puede llegar a mayores y él cree que están acá para evitar, él cree que en su postura y la relación que tiene ella con él, esta es una posición bastante complicada él sin tener parte venía pasando y el Sr. Mancilla lo empujó y lo trató de payaso, qué pasa si él se hubiese devuelto o le hubiese respondido, él hace caso omiso a ese tipo de comentarios a él le da igual, él sabe lo que hace y lo que pesa, más que nada es una recomendación ella sabe si la toma, porque finalmente esto la estaría perjudicando a ella.

Sra. Alcaldesa: Señala que a ella no la perjudica en nada, porque cada uno responde por sus actos.

Concejal Marchant: Expresa que dentro de sus puntos varios le preocupa el aumento de los casos covid en la comuna, consulta qué pasa con la posibilidad de una cuarentena para la comuna.

Sra. Alcaldesa: Responde que ella no es el Servicio de Salud y ella no se va a meter ahí, ella estuvo en una reunión con el Minsal y el servicio, y no se va a meter ahí porque cada uno es dueño de sus actos, ella tampoco se va a meter al cerro, ni a Palos Quemados, porque ella prefiere mil veces que la gente se vaya a los cerros que anden acá todos amontonados, cuando salen de paseo con su familia disfrutan con su familia y eso no lo van a parar ni con Carabineros, esto no depende de ella depende del Servicio de Salud.

Concejal Marchant: Manifiesta que entonces ella se va a aislar de esta posibilidad de hacer cuarentena y que la responsabilidad es exclusivamente de la Seremi.

Sra. Alcaldesa: Reitera que esto no depende de los Alcaldes.

Concejal Marchant: Señala que sabe que no depende de los alcaldes pero quizás frente a la contingencia y frente a la cantidad de casos que existen en la comuna y que van en aumento se podría hacer parte como la primera autoridad.

Sra. Alcaldesa: Expresa que se ven aumentos porque no se ven reflejadas las altas.

Concejal Bueno: Manifiesta que son según los casos diarios que vayan ingresando, todos tienen un porcentaje Nogales todavía no lo completa, Villa Alemana que es inmenso y que está entre Viña tiene pocos casos, por lo tanto no tiene nada que ver con los Alcaldes.

Sra. Alcaldesa: Señala que ella hará lo que el Minsal le diga.

Concejal Bueno: Expresa que ahora por lógica, los casos no van a bajar por lo contrario van a aumentar.

Concejal Marchant: Manifiesta que le quedó claro que no es responsabilidad de ella, pero si le pide que ponga un poquito más de inca pie, porque lo han llamado varios vecinos con respecto a la atención inmediata de los consultorios, él sabe que el equipo y los profesionales son pocos para la cantidad de casos que tienen que atender, pero pide un poquito más de incapie ahí para que pongan más atención a los casos que tienen que atender, lo llamaron por un caso de un abuelito, que ya estaba con problemas de respiración y la persona que lo fue a ver le dijo que no le podía instalar oxígeno porque el jefe se había ido, esa no es una respuesta sabiendo que es un adulto mayor.

Concejal Rivera: Señala que hay casos y casos porque cuando él lo llamo por el caso de un viejito la ambulancia llegó en 30 minutos por eso para él deben ser algunos casos.

Sra. Alcaldesa: Expresa que cuando a ella la llaman por algún caso ella manda al tiro a las personas, le pide que de su número así la llaman al tiro a ella.

Concejal Marchant: Manifiesta que no sabe si ella se enteró pero falleció Careca, Don Mauricio.

Sra. Alcaldesa: Señala que si se enteró.

Concejal Marchant: Expresa que después de todos los esfuerzos que hicieron para mejorar su calidad de vida, su consulta es por el aporte que el municipio puede entregar por el tema del cajón.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que ella termina el Concejo y tiene que mandar al tiro una asistente social.

Concejal Marchant: Señala que las personas que están haciendo cabeza en todo este trámite de la funeraria, hablaron con la Sra. Verónica Olmos para que facilitara la Unión Comunal, se hicieron algunas gestiones por aquí y por allá, pero le informaron a la gente que el aporte del municipio era de doscientos mil pesos, consulta si es efectivo eso.

Sra. Alcaldesa: Responde que son trescientos y fracción, le pide si tiene algún número para que la Dideco se comunique con ellos.

Concejal Marchant: Expresa que Jairo Rojas es el chico que se está haciendo cargo. Agrega que el otro tema es que el kit que se les está entregando a los adultos mayores que se admira y se valora frente a la situación que se les haga esta actividad a los adultos mayores con las

precauciones y resguardos necesarios, pero le recuerda que el aporte fue del municipio y en la tarjeta que aparece no menciona al Concejo.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que no tiene idea porque no ha visto la tarjeta.

Concejal Marchant: Señala que aquí se está dando a entender que es ella la que está entregando el kit y le recuerda que esos recursos fueron aprobados por el Concejo para los adultos mayores de la comuna en comunidad.

Concejal Lineros: Hace incapie en el proyecto de alcantarillado de San Carlos, porque le hicieron preguntas de ese sector y lo otro es activar el proyecto eléctrico del sector de Collahue que es de la calle de Los Ramírez, ahí se calló un árbol y este tendido que hay que es artesanal quedó unas semana sin electricidad y agua.

Sra. Alcaldesa: Expresa que ella nadie le avisó sobre lo de Collahua, pero va a averiguar para darle una respuesta y lo del alcantarillado del San Carlos están en haciendo las bases para la licitación. Siendo las 10:02 hrs. cierra la sesión de Concejo.

